

20082404/137/lino/clem 4e

La declaración de los derechos de la acullico de la coca de los pueblos indígenas de Abya-yala

Señora presidenta.

Señores miembro del foro permanente de todo nuestra planeta tierra.

Hermanos y hermanas indígenas, reciban un saludo revolucionario del congreso de Bolivia, que a su vez sin pensar dos veces aprobamos una ley de la republica la declaración universal de los derechos de los pueblos indígenas.

Bolivia por primera vez en nuestra historia a asumido un presidente indígena. Presidente constitucional de Bolivia Juan Evo Morales Ayma. y con un sesenta y cinco por ciento parlamentarios o congresistas indígenas, nuestro país comprende mas de setenta por ciento de población indígena, que aquello somos treinta y seis nacionalidades y un afroboliviano. Por eso hoy a punto de inaugurarse un estado plurinacional, aprobado la nueva constitución política del estado por nuestras asambleístas.

Hermanos y hermanas indígenas de la madre tierra. todos los pueblos indígenas hemos vivido extranjeros en nuestra tierra y territorio. permanentemente derrotados pero no vencidos, nos cortaron nuestras ramas nuestros tallos pero no han podido cortar nuestras raíces, lo importante es que hemos mantenido nuestro secreto no hemos perdido la esperanza por eso hoy cada año nos reunimos, y nos constitu^{imos} y nos constitu^{imos} la reserva moral de la humanidad, nosotros cuidamos y protegemos a nuestra madre tierra, porque nos da nuestra vida.

Hoy a los pueblos indígenas, nos toca recuperar nuestros lagos sagrados, los ríos, las montañas, los cerros nuestras wakas, nuestra pucara, nuestras apachetas, nuestras ceremonias, nuestros ritos, nuestras plantas y respeto a nuestra sagrada hoja de coca

Nosotros en Bolivia preocupado, por que continuamos siendo victimas de ^{pretensiones que prohib} la prohibición ~~de~~ consumo tradicional la hoja de coca. Señora Presidenta para el conocimiento del foro. La coca es una planta sagrada para nosotros que a la vez contiene vitaminas y medicinales.

Hermanos y hermanas del mundo nosotros los indígenas en Bolivia, hemos venido resistiendo de todas las formas posibles al avance de los Estados, y la creación de los imperios. Nuestros pueblos siguen allí, en la resistencia por el reconocimiento de nuestros derechos y a la existencia de la diversidad cultural. Por eso los pueblos indígena en Bolivia nadie nos podrán quitar nuestra sagrada acullico de coca, hoja por hoja alojaremos a nuestra boca para nosotros la coca habla, la coca comunica, la coca llora y también castiga.

La reciente demanda de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) dependiente de las naciones unidas, para que se prohíba la utilización en infusión Mates y el acullico de la hoja de coca en Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia no solo es preocupante. si no sobre todo es atentatoria y genocida contra los derechos de los

pueblos indígenas de Abya-yala.. la historia durante la colonia para la corona de España los indígenas herramos sin alma , salvajes , bestias, matar a un indígena no fue delito, al mismo tiempo la coca considerado hoja del demonio, perjudicial para evangelizar.

En 1961 la convención única sobre sustancias psicotrópicos estableció una serie de mecanismos de control sobre el cultivo de la coca, en este año 2008 en marzo JIFE ~~declara~~ la prohibición de acullico y consumo de mate de coca.
recomienda

Con esta medida las naciones unidas a tocado puntos neurálgicos de las costumbres y tradiciones nacionales e identidad, viola las conquistas de los derechos internacionales como es de conocimiento el convención de la OIT, la convención 165 y la declaración universal de los derechos de los pueblos indígenas de la sesión de septiembre de 2007 del pasado año. Que protege los derechos de los pueblos indígenas se define la libre determinación de su territorio , cultura, costumbre religión, autonomía , para no ser discriminados.

Por intermedio del presente foro presentamos nuestra demanda ante la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefaciente JIFE, el reconocimiento el uso del consumo tradicional de nuestra sagrada hoja de coca uno de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas que en Bolivia la hoja de coca será constitucional.

Seguidamente presentamos la siguiente declaración.

Artículo 1

El acullico y pixcheo ^{tradicional} de coca es uno de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas de Abya-yala. Propiamente de la región andina, anteriormente el gran tahuantinsuyo, hoy llamado Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, norte de Argentina y norte de Chile.

Artículo 2

El acullico, es una palabra aymara, pixcheo es en quechua, es en Bolivia, en Perú se llama chajcheo, en Colombia se dice bambeo, estas denominaciones significa tener un porción de hoja por hoja de cúmulo de coca en la boca de 2 a 3 horas en el día.

Artículo 3

La coca. es la máxima representación de nuestra identidad para los pueblos indígenas, con ella convivimos desde los tiempos ancestrales, el acullico, es parte de nuestra vida junto a ella realizamos tareas duras emprendemos viajes de largo recorrido, los indígenas lo hacemos no porque tengamos hambre, si no es la experiencia interior y espiritual iniciada por nuestros ancestros continua latente en nuestra memoria..

Artículo 4

El acullico es un derecho fundamental de los pueblos indígenas heredados de nuestros antepasados, con mucha sabiduría, de seleccionar desde la hoja de coca y plantas medicinales, como parte de agradecimiento a la pachamama o a la madre tierra con la sagrada hoja de coca, que sea abundante la producción que nadie tenga hambre todo vivan bien.

artículo 5

El acullico de la hoja de coca es una practica ritual en los ^{y el pasado} actos sagrado y protocolos de la vida social y individual. la coca mira el futuro, el presente , comunica los desafios del mundo de la vida misma el acullico de la coca es para iniciar el viaje y para concluir el viaje, para el inicio de construcción de un hábitat. y otros actividades de la vida

artículo 6

Los pueblos indígenas a pesar de mas de 515 anos de violencia, gracias a la ritualidad del acullico , miramos serenamente el catástrofe en el mundo que pasa, las guerras, la violencia, la miseria, el hambre, la pobreza, la adición con droga, terremotos, maremotos, la contaminación de nuestras tierras , el agua , aire , ríos, medio ambiente, nuestras animales , las plantas , árboles, y el exterminio de los animales en el planeta, el desequilibrio de nuestra planeta tierra , la sangre de la tierra esta siendo extraído como ser el petróleo contaminación de los ríos y mares , a si mismo los huesos de la tierra esta debilitado mediante la extracción de minerales y la destrucción de nuestra tierra con grandes construcciones.

Señora presidenta para finalizar quiero mencionar dos temas de mucha importancia para Bolivia.

Bolivia solicitamos al octavo foro internacional presente de los pueblos indígenas, la extradición ^{del} ex presidente de Bolivia Gonzalo Sánchez de Lozada que hoy vive protegido en los Estados Unidos, que sea extraditado a Bolivia por ^{los} ~~los~~ delitos de atrocidad, de genocidio, masacre en octubre en 2003, cerca a cien muertos y cuatrocientos heridos , para el no hay perdón le espera juicio de responsabilidades, el genocidio a los pueblos indígenas en Bolivia, solicitamos a la comunidad internacional OEA, ONU. Que responda a la culpabilidad del hecho llamado octubre negro aquello no puede quedarse en la impunidad pedimos justicia, es nuestro clamor.

Bolivia estamos viviendo un espacio de cambio, los indígenas estamos en el gobierno, tenemos un proyecto de ley de la nueva constitución política del estado, la inauguración de un estado plurinacional, que respeta nuestro derechos, un estado con soberanea, respeto a la vida del niño, al anciano, al joven, al medio ambiente, para nosotros hasta las piedras tiene vida, seguridad a la educación . la salud, la seguridad alimentaria, un país

con identidad pero los grupos de poder que históricamente nos han discriminado, que no han sabido respetar nuestros derechos de los pueblos indígenas hoy quieren obstaculizar nuestro proceso, mintiendo a las organizaciones internacionales que en Bolivia no hay el estado de derecho, es nada mas falso. Señora presidenta, la protesta hoy en Bolivia es de los ricos, del empresario, terrateniente, en contra de los pueblos indígenas, para su conocimiento por primera vez fue un mujer indígena Presidenta de la Asamblea Constituyente, en este ultimo ano, en Bolivia, el racismo a resaltado con mayor fuerza, nos dicen indios, llamas, macacos. En el presente foro solicitamos el apoyo a nuestro país de Bolivia, a nuestro presidente indígena Juan Evo Morales Ayma, solicitamos solidaridad a todo los pueblos indígenas del mundo en nuestro país el proceso esta dado nadie la podrá pararlo o detenerlo, hemos dicho nosotros mismos nos gobernaremos.

Muchísimo gracias señora presidenta, jallalla Bolivia, jallalla a los pueblos indígenas del mundo.

23 de abril 2008 Foro Internacional de los Pueblos Indígenas –
Nueva York --Naciones Unidas

Parlamento Indígena de Bolivia, presentado por Senador Lino Villca Delgado